

## Comunicado de prensa

27 de abril de 2018

### **Incidentes operativos registrados en algunos participantes del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI)**

En días pasados se registraron incidentes en la operación de tres participantes en el Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI) que pudieron haber afectado el servicio de transferencias electrónicas de fondos de dichas instituciones con sus clientes. **Se informa que hasta el momento, la infraestructura del SPEI en Banco de México no ha sufrido afectación alguna y no existen indicios de afectaciones a los recursos de los clientes de ninguna de las instituciones participantes en el referido sistema.** Por lo anterior, se reitera que la operación y seguridad del SPEI no se ha visto afectada por los referidos incidentes y que continúa operando de manera normal y segura.

No obstante, como medida preventiva, los participantes involucrados mantendrán su conexión con el SPEI bajo esquemas de contingencia que podrían afectar el servicio que dichas instituciones prestan a sus clientes. Por tal motivo, es posible que los clientes de los participantes involucrados experimenten lentitud tanto en los envíos de sus transacciones, como en la recepción de recursos provenientes de otras instituciones financieras (posiblemente de algunas horas) y retrasos en las consultas de los certificados electrónicos de pago.

Finalmente, se reitera que las transferencias electrónicas procesadas a través del SPEI, así como a través del resto de los sistemas de pagos a cargo de este Instituto Central, son un medio seguro para realizar pagos. En este sentido, el Banco de México actuando conforme a sus facultades y siguiendo los procesos establecidos realiza las acciones necesarias para asegurar que se continúe con el buen funcionamiento de los sistemas de pagos.